

Acta de Junta General ordinaria de accionistas de Empuñeros S. A.

En la ciudad de Lima a los 01 días del mes de Marzo de 2018, a las 18:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la provincia del Arequipa de la ciudad de Lima en la calle Barrio Blanco 112 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de Empuñeros S. A. actúa como secretario el Sr. Edison Guapurich y el objetivo de la convocatoria es tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Leer y aprobar el informe del gerente general, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Leer y aprobar el informe del comisario, ejercicio económico año 2017.
- 5.- Leer y aprobar: Los estados financieros del ejercicio año 2017.
- 6.- Revisión y toma de resoluciones de las utilidades o pérdidas del año 2017.
- 7.- Nombrar a los Directores de la compañía
- 8.- Nombrar al Gerente de la compañía
- 9.- Nombrar al Comisario de la compañía y su suplente.

Desarrollo

Primer punto.- Constatación de quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayoría parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital.

Segundo punto.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la

Compañía, la cual es aprobado sin ninguna anomalía por todos los accionistas.

Tercer punto.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017. En este punto, el Señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declararon conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, RESUELVEN, aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico del Gerente del año 2017 y además que una copia del mismo se anexa en el libro de respaldo de acta.

Cuarto punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2017. En este punto, el Señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declararon conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.

Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

Quinto punto.- Conocer y aprobar: Los estados financieros del ejercicio año 2017. En este punto el Señor Presidente de Empretaxis S.A. procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes

el Balance General así como el Estado de pérdidas y ganancias del año 2017 y otros estados financieros y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentados en la que se ve reflejado el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de Empetaxis S.A. y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Por lo tanto los accionistas RESUELVEN. Aprobar en toda y cada uno de sus puntos el Balance General. El estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros del año 2017 autorizando al contador a presentar los estados financieros antes los antes de control pertinentes.

Sexto punto. Revisión y tema de resoluciones de las utilidades o pérdidas del año 2017. En este punto no se toma ninguna resolución por parte de los accionistas.

Séptimo punto. Elección a la Dirección de la Compañía. En este punto los accionistas solicitan conformar listas, se presentan dos una para la reelección y la otra lista Uno y por votación secreta siendo ganadora la lista Uno que ocupan las distintas dignidades de la Compañía. Presidente, secretario, los directivos fueron elegidos por un periodo estatutario de dos años, resultando elegidos, como PRESIDENTE: el Señor Fernando Vega como SECRETARIO fue electo el Señor Fabian Saquiquin Deportes el Señor Julio Bormeo. Por lo tanto los accionistas RESUELVEN nombrar como Presidente El Sr. Fernando Vega portador

de la cédula de ciudadanía N° 0104490685. Como Secretario fue electo el Sr. Edison Saaguira portador de la cédula de ciudadanía N° 0102077450 y Como vocal de Deportes el Sr. Julio Bermeo por un periodo estatutario de dos años.

Octavo punto.- Nombrar el Gerente de la Compañía.- De la misma manera los accionistas proponen el nombre del Señor: Julio Manuel Neira Saabedro para que ocupe el cargo de Gerente de la Compañía, moción que es aprobada por los accionistas, por lo tanto, la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Empretaxis S.A. RESUELVE. Nombrar como Gerente de la Compañía al Señor: Julio Manuel Neira Saabedro portador de la cédula de ciudadanía N° 0101429025 por el periodo estatutario de dos años.

Noveno punto.- Nombrar el Comisario de la Compañía y su suplente.- La Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Empretaxis S.A. procede a elegir al Comisario y su respectivo suplente de la Compañía, recajendo tales dignidades sobre los siguientes personas; como Comisario fue elegido el Señor Milton Rolando Leja Bueno, como Comisario Suplente resulto elegido el Señor: Julio Rodrigo Tuquimaqui Chacha por lo tanto la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Empretaxis S.A. RESUELVE. Nombrar como Comisario al Señor: Milton Rolando Leja Bueno portador de la cédula de ciudadanía N° 0101957496, nombrar como Comisario suplente al Señor: Julio Rodrigo Tuquimaqui Chacha portador de la cédula de ciudadanía N° 0103152716 por el periodo estatutario de dos años.

A las 20:00 se da una pausa a la sesión

Acta que se redacte el acta correspondiente
luego se reinstala la sesión a las 20H30
y se da lectura esta acta, la que es apre-
bada por unanimidad del capital presente
en la JUNTA con todas sus resoluciones,
para constancia firmen:

Wilson Fernández
PRESIDENTE.

Edison Salasquín
SECRETARIO

